



"2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

Universidad Nacional de Catamarca
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

073-21
RESOLUCIÓN C.D.F.C.S. N°

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 03 SEP 2021

VISTO Y CONSIDERANDO:

La RSREC-2021-488-E-UNCA, mediante la cual se invita a las unidades académicas adherir a la Resolución del Consejo Federal de Educación N° 400/21 que aprueba el Documento marco de modificación al protocolo para la presencialidad escolar.

Que el retorno gradual y progresivo de la presencialidad en las actividades escolares y académicas se realizará conforme a las condiciones epidemiológicas y sanitarias de la provincia y a la aplicación de los Protocolos de retorno a la presencialidad aprobados oportunamente para el ámbito de la UNCA.

Que la RSREC-2021-488-E-UNCA alcanza a las asignaturas anuales y a las del 2° cuatrimestre del año 2021.

Que el Cuerpo constituido en Comisión en Sesión Ordinaria Virtual del 2 de setiembre de 2021, considera oportuno adherir a la RSREC-2021-488-E-UNCA.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

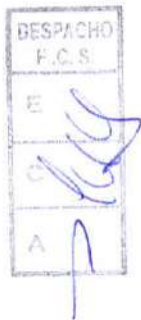
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Virtual del 2 de setiembre de 2021)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ADHERIR a la RSREC-2021-488-E-UNCA, en un todo de acuerdo al visto y considerando del presente Instrumento Legal.

ARTICULO 2°.- REGISTRAR. Comunicar a las áreas de competencias. Cumplido, ARCHIVAR.-



ES COPIA FIEL



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Dr. OMAR T. BARRIONUEVO
PRESIDENTE
CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Lic. ALEJANDRA TERESA MACHADO NIETO
SECRETARIA GENERAL
CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD